



Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

**Totoltepec de
Guerrero**

CONTENIDO

- 1.- Presentación.**
- 2.- Marco Jurídico.**
- 3.- Misión.**
- 4.- Visión.**
- 5.- Resultados de mecanismos de Participación ciudadana.**
- 6.- Metodología y definición de los ejes rectores.**
- 7.- Metodología del Marco Lógico.**
- 8.- Diagnostico – Análisis de la situación actual.**
- 9.- Contribución a la Agenda 2030.**
 - 9.1.- Alineación al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Vinculación con la Agenda 2030.**
- 10.- Componentes estratégicos**
- 11.- Instrumentación**
 - 11.1 Selección de indicadores y definición de metas**
- 12.- Control, seguimiento y evaluación**



PRESENTACIÓN

La administración municipal 2024-2027 de Totoltepec de Guerrero Puebla, está integrado por los siguientes ciudadanos:

- I.** Como primer Regidor, tenemos al Alcalde Municipal, Ingeniero Edgardo Santos Catarino.
- II.** Como segunda regidora, tenemos a la C. Margarita Hernández Rosas, quien fungirá en esta administración como Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública Municipal.
- III.** Como tercer regidor, tenemos al C. Adán Ibáñez González, quien fungirá en esta administración como Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.
- IV.** Como cuarto regidor, tenemos al C. Juan Pablo Rodríguez Ramos, quien fungirá en esta administración como Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.
- V.** Como quinto regidor, tenemos al C. Alberto Cruz Trinidad, quien fungirá en esta administración como Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.
- VI.** Como sexta regidora, tenemos a la C. Graciela Rosales Espinosa, quien fungirá en esta administración como Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.
- VII.** Como séptima regidora, tenemos a la C. Gabriela Montaña Martínez, quien fungirá en esta administración como Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.
- VIII.** Como octavo regidor, tenemos al C. Bulmaro Jovanny Peralta Martínez, quien fungirá en esta administración como Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.
- IX.** Como novena regidora, tenemos a la C. Irene Itzel Domínguez Rosas, quien fungirá en esta administración como Regidora de Igualdad de Género.
- X.** Como decima regidora, tenemos a la C. Guillermina Concepción Marín Reyes, quien fungirá en esta administración como Síndico Municipal.



MENSAJE

El día de hoy, es importante analizar todas y cada una de las acciones que se encaminaran para el sano desarrollo de nuestro Municipio, considerando todas y cada una de las carencias que aún se mantienen en nuestra población, así como las mejoras que han hecho nuestras administraciones pasadas, para dar continuidad a las ya realizadas y tratar de solventar las olvidadas; es importante que en esta administración nos mantengamos unidos y juntos logremos una base de armonización entre la población y la administración municipal, para que de forma conjunta logremos un desarrollo municipal observable en nuestro municipio, y de esta manera consigamos beneficios para la población en general, actuando con cabal apego a lo establecido por el diverso 115 de nuestra Carta Magna en relación a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal, para que de forma organizacional nuestro Honorable Ayuntamiento Municipal tengo un acercamiento directo con las autoridades estatales y federales, y de esta forma se puedan lograr beneficios directos para nuestro Totoltepec de Guerrero.

Es importante mencionar en el presente plan de desarrollo municipal, que durante el periodo de campaña se hicieron compromisos verdaderos y reales, los cuales siempre serán encaminados al desarrollo de los siguientes ejes:

Eje 1. Desarrollo Económico o Productivo

Eje 2. Seguridad Pública y Protección Civil.

Eje 3. Salud y bienestar social.

Eje 4. Gobierno cercano al pueblo, con principios y valores

Eje 5. Educación y perspectiva de género.

Eje 6. Infraestructura y servicios públicos municipales

Esto sin dejar de atender los diversos problemas que surgen a diario en nuestra población, generando estrategias eficaces para cada eje de desarrollo, y que de esta forma logremos el desarrollo paulatino de cada uno de los mismos. Generando un equilibrio entre las diversas problemáticas de nuestro municipio con soluciones reales para nuestra población, bajo la actuación conjunta de la autoridad municipal, estatal y federal. Es tiempo de estar unidos y de trabajar conjunta, es tiempo de nuevas



generaciones y de nuevas estrategias en nuestro municipio, vinculando las mismas con las diversas formas de tecnología existente para lograr un desarrollo real en nuestro pueblo.

No me queda duda, de que los ciudadanos de Totoltepec de Guerrero, Puebla tienen la confianza en su amigo y hermano, Edgardo Santos Catarino, misma que fortaleceré cumpliendo con todos y cada uno de los compromisos pactados entre su servidor y la población en general, para que al final de la administración municipal, pueda decirles con gozo y orgullo, no les he fallado pueblo de Totoltepec de Guerrero. Gracias.



MARCO JURÍDICO

El actual Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027, se sustenta con fundamento en los artículos 25, 26, 115 de nuestra Carta Magna, mismos que señalan, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático, en el Artículo 26, Inciso A, establece que la organización de un sistema de planeación democrática por parte del Estado; enuncia que la planeación será democrática, por ello se instrumentarán mecanismos de participación; finalmente, plantea que existirá un plan nacional de desarrollo al que estarán sujetos todos los programas de la Administración Pública Federal, en este sentido, el Ejecutivo está facultado para establecer los criterios para su formulación, instrumentación, control y evaluación.

Siendo aplicable lo que establece el Artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, mismo que establece que en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, de carácter democrático e integrado con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especial; adicionalmente, el Gobierno del Estado y de cada municipio observarán mecanismos para incorporar las aspiraciones y las demandas de los diversos sectores para que se incorporen a los planes y programas que correspondan; del mismo modo señala que los gobiernos municipales priorizaran en sus planes municipales de desarrollo la estabilidad financiera que contribuya al crecimiento económico y al empleo.

Lo anterior en relación con la legislación federal, la Ley de Planeación establece en sus artículos 1, 2, 14, 33 y 34 la necesidad de utilizar la planeación como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución federal. Este artículo precisa también los principios que deben regir la planeación nacional.

Siendo aplicable lo que a la letra dice La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en los Artículos 11, Fracciones I y III; 27 Fracción II; 28 Fracción II; 31; 35 y 37, así como también en el artículo 12, Fracción I, II y III Determina dentro de las atribuciones de los Ayuntamientos y de los Presidentes Municipales: asegurar y vigilar la implementación del Sistema Estatal de Planeación Democrática; instruir la elaboración y aprobar el Plan Municipal de Desarrollo; en este sentido, se establece este instrumento como uno de los Documentos Rectores dentro del proceso de planeación por lo que se considera su carácter obligatorio para la Administración Pública Municipal; asimismo, dentro de la Ley se establece también los elementos con los que deben dar cumplimiento los Planes Municipales de Desarrollo, así como la estructura que deberán observar.

La Ley Orgánica Municipal, Artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 114, Establece que los aspectos de planeación de cada municipio se llevarán a cabo a través de un Sistema Municipal de Planeación Democrática; de igual forma señala que contarán con el Plan de Desarrollo Municipal como instrumento que guiará el desarrollo integral de la comunidad, de este modo se determinan los elementos mínimos con los que debe contar; los plazos para su elaboración, aprobación, evaluación y vigencia; los objetivos que perseguirá y su obligatoriedad.

Conforme a lo establecido en dicho ordenamiento jurídico, la organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática (SNPD) tienen por objeto garantizar a la población los elementos necesarios para su desarrollo integral, equitativo y en igualdad de oportunidades a través de un desarrollo social que satisfaga las necesidades básicas de las mayorías, mediante la conformación de una estructura que transforme al proceso productivo en proveedor de bienes, servicios, propiciando la calidad de vida de la población.

En este contexto el marco jurídico satisface las propuestas con las que se integran este esquema del Plan Municipal de Desarrollo, que es el documento que sustenta la participación de los integrantes del municipio, cuyas acciones serán de impacto para generar cambios positivos para el beneficio integral.



MISIÓN

Aportar al fortalecimiento del municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla, estableciendo y operando las estrategias, mecanismos de coordinación y concertación entre los diferentes niveles de gobierno, organizaciones civiles y la ciudadanía, a fin de promover su desarrollo sustentable y equilibrado.

VISIÓN

La administración pública municipal 2024-2027, tiene como visión el satisfacer oportunamente las necesidades de los ciudadanos en materia de Seguridad Pública y Protección Civil, Salud y bienestar social, Educación y perspectiva de género, Economía y productividad, y un Gobierno cercano al pueblo, con principios y valores; bajo un enfoque sostenible, a través de una organización moderna y de excelencia en el servicio, con recursos financieros adecuados y un personal honesto, eficiente y capacitado que permita la transformación de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

RESULTADOS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo, de forma oportuna, se consolidó la participación de diversos ciudadanos, con el fin de integrar información verídica y de importancia, que sea óptima para la toma de decisiones para el flujo y crecimiento del municipio, considerando todos los rubros correspondientes, haciendo una participación activa para la integración de saberes y prosperidad para el bienestar de los habitantes del municipio. En el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla durante la administración 2024 – 2027, se identificaron como principales demandas y propuestas en materia de desarrollo urbano y sustentable:

1. Mejorar las vialidades, movilidad y accesibilidad.
2. Mejorar el servicio de alumbrado público, manejo de residuos, agua potable, drenaje y ampliaciones de energía eléctrica.
3. Mejorar las condiciones de conectividad.
4. Construcción, equipamiento y mejoramiento en la calidad de los servicios de salud.
5. Brindar Seguridad Pública con personal capacitado, solicitando el mejoramiento de la Protección Civil en nuestra población.
6. Brindar mejoras en la clínica para obtener Salud de calidad en nuestro municipio y generar el bienestar social de nuestra población.
7. Generar beneficios en materia de Educación, brindando apoyos a los diversos centros educativos de nuestro municipio, sin dejar de lado la mejora continua en materia de perspectiva de género.
8. En cuanto a la Infraestructura y economía, la población solicita la continuidad de obras de impacto en nuestro municipio, generando con ello trabajo para nuestros ciudadanos.

Las cuales, en su contexto general, se deben de distribuir por los ejes ya planteados, para de esta forma, tener la alineación correspondiente, mejorar en los procesos de manejo de recursos, transparencia y formas de organización y participación ciudadana, considerando que se desean tener acciones concretas, mediables, con impacto esperado para el logro de los objetivos, siempre buscando alternativas para una gestión participativa, social e integral.

METODOLOGÍA Y DEFINICIÓN DE LOS EJES RECTORES.

En relación al presente capítulo es menester mencionar que el presente Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027, aplicable al Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla, se desarrolló bajo diversas etapas que están relacionadas con las actividades realizadas para la integración del diagnóstico municipal, la identificación de necesidades a través de la participación ciudadana, el trabajo conjunto de las instancias que participan en la elaboración del documento a través de mesas de reflexión y retroalimentación, así como la definición de ejes, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores, metas y lineamientos de política global, y para esto se integran las siguientes etapas: Marco lógico, Planeación estratégica, Enfoque poblacional, Construcción de indicadores, Definición de prioridades, Alineación a los instrumentos de planeación, Agenda 2030/ODS y Bibliografía.

Así como también que Para el desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo en mención, se consideran los siguientes ejes rectores, los cuales surgen de la identificación de las diversas necesidades, problemáticas, sugerencias, participaciones ciudadanas y alineación con el Plan Estatal de Desarrollo, enfocados a la mejora de los contextos políticos, sociales, ambientales, bienestar social, educación, entre otros indicadores que suelen ser parte de convivencia diaria de los habitantes de este municipio, por ello se concretan los ejes de la siguiente forma:

Eje 1. Desarrollo Económico o Productivo

Eje 2. Seguridad Pública y Protección Civil.

Eje 3. Salud y bienestar social.

Eje 4. Gobierno cercano al pueblo, con principios y valores

Eje 5. Educación y perspectiva de género.

Eje 6. Infraestructura y servicios públicos municipales

Estos ejes seleccionados y a pegados a su totalidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, con enfoque a dar prioridad a las problemáticas que emanan del Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla, dado que es primordial dar atención a los ciudadanos, atendiendo bajo la normatividad vigente en relación a lo siguiente:

Primero: tenemos que la Seguridad Pública y la Protección Civil en nuestro Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla, es indispensable para poder mantener una sana convivencia entre los ciudadanos mismos, así como de estos con el gobierno municipal y viceversa, siendo importante la sana convivencia entre el gobierno municipal y los pueblos vecinos; razón por la cual se aplicaran diversos programas encaminados a la prevención del delito, encaminados por lo que marca la ley orgánica municipal y el bando de policía y buen gobierno, en relación de lo que establecen los diversos textos penales, civiles, familiares, administrativos y judiciales del estado y la república mexicana.

Segundo: Ahora bien, en materia de Salud y bienestar social, se tiene por objetivo satisfacer las necesidades básicas a nivel físico, psicológico y social, para todas las personas del municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla, y asegurar la prosperidad para todos los integrantes de esta comunidad. Para ello se aplicarán diversas campañas de salud, donde si incluyan temas importantes como la prevención de enfermedades, la sana alimentación y se brindarán espacios deportivos, para el sano desarrollo físico, de igual forma buscar la inclusión de todos y cada una de las personas y brindarles la mejor atención.

Tercero: En materia de Educación y perspectiva de género, se generarán estrategias de educación sexual, diversidad sexual, así como el acercamiento con las instituciones educativas para conocer las necesidades de los alumnos y de cada institución, así como la implementación de apoyos a personas con alguna discapacidad, de igual forma impulsar una educación inclusiva en el municipio, para una mejor convivencia social y la apertura de oportunidades de manera equitativa, a partir de la apropiación de la interculturalidad, el respeto y reconocimiento de la diversidad, así como la No discriminación. Todo a fin de lograr la protección de los educandos originarios y vecinos que acuden a los diversos centros educativos de nuestro municipio, y la implementación de valores y respeto entre toda la comunidad.

Cuarto: Lo anterior sin dejar de lado la continuidad en la construcción de una Infraestructura sólida y confortable que genere economía en las familias de nuestro municipio.

Quinto: Respecto a lo mencionado con antelación, este Gobierno Municipal, será un gobierno próximo a la gente, cercano al pueblo, e inmediato a los hombres y mujeres, niños y niñas, adolescentes, adultos mayores, grupos vulnerables, personas en situación de discapacidad, migrantes, así como a los miembros de la comunidad LGBTIQ y más e integrantes indígenas, con principios y valores reales.

Ahora bien, y en relación de lo que antecede es importante mencionar también que el desarrollo económico o productivo es una de las primeras necesidades que se deben de atender en el municipio, dado que es primordial ofrecer un cambio radical en todos los sectores para el beneficio constante, en lo que respecta a la seguridad pública, las familias de este municipio han externado que es de vital importancia contar con vigilancia y protección correspondiente, el bienestar social, es parte de los propósitos de mayor impacto en la región, siendo primordial la integración de contenidos para el logro de las metas, los diferentes programas de bienestar deben de llegar a las familias mediante una distribución justa, que se apegue a las necesidades actuales, enfocadas a la disminución de la pobreza en el Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Logrando con programas de desarrollo sustentable que nuestro municipio, incremente la cultura de cuidado del medio ambiente, dado que cuidar nuestros recursos, reciclar, realizar acciones para la mejora sustentable se traduce en calidad de vida, por ello, este gobierno, realizará acciones aunadas y apegadas a los ejes de desarrollo para preservar los recursos naturales propios de nuestro municipio.



METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Para la concreción de las actividades que tendrán el impacto esperado para beneficio en los diferentes indicadores en el Municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla, se tendrá que realizar la estructura del plan, donde se marcan de forma puntual, los indicadores, metas, objetivos, responsables, estrategias, plazos de ejecución, gestión, transparencia y la alineación correspondiente a las actividades esperadas para la mejora constante del Municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero.



DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL MUNICIPIO DE TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA.

Composición por edad y sexo

Población total: 1187

Población hombres-mujeres: 87.2 (existen 83 hombres por cada 100 mujeres).

Edad mediana: 37 (la mitad de la población tiene 37 años o menos).

Razón de dependencia: 82.3 (existen 82 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad reproductiva).

Distribución territorial

Superficie en kilómetros cuadrados: 155.4 (representa el 0.5% del territorio estatal).

Densidad de la población: 7.6 (relación entre habitantes y kilómetros cuadrados).

Total, de localidades: 5

Localidades con mayor población: Totoltepec de guerrero 949, santa cruz nuevo 198 y barrio de san juan con 25

Vivienda

Total, de viviendas particulares habitadas: 422

Promedio de ocupantes por vivienda: 2.8

Promedio de habitantes por cuarto: 0.9

Viviendas con piso de tierra: 3.3%

Disponibilidad de servicios y equipamiento: agua potable 13.1%, drenaje 94.5%, servicio sanitario 95.0%, energía eléctrica 97.1%, tinaco 94.8%, cisterna o aljibe 17.4%.

Disponibilidad de bienes: refrigerador 71.9%, lavadora 33.8%, automóvil/camioneta 112.4%, motocicleta/motoneta 1.4%, bicicleta 13.3%.

Disponibilidad de TIC: computadora: 7.4%, línea telefónica fija 1.9%, teléfono celular 39.8%, internet 12.6% y televisión de paga 17.4%.

Etnicidad

Población que habla lengua indígena: 1.59%

Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena: 0.00%
Lenguas indígenas más frecuentes: Mixteco 66.7% y chontal de tabasco: 11.1%

Discapacidad

Población con alguna discapacidad: 10.6%

Edad: 0-17 años el 1.8%, de 18-28 años el 2.7%. de 30-59 años el 6.1% y de 60 años y más el 30.8%.

Migración

Población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual.

Causa de la migración: trabajo 8.5%, familia 50.4%, estudios 0.9%, inseguridad 9.4%, otra causa 30.8%.

Características Económicas

Población económicamente activa (PEA).

Mujeres 34.4%

Hombres 65.6%

PEA 41.3%

Porcentaje de la PEA ocupada: Hombres 96.6%, mujeres 97.8%, total 97%.} Población no económicamente activa (PNEA).

Estudiantes 20.6%, personas dedicadas a los quehaceres del hogar 43.7%, pensionadas(os) o jubiladas(os) 4.9%, personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar 9.9% y personas en otras actividades no económicas 21.0%.
(porcentaje de la población con condiciones de actividad no especificada 0.1%)



Características educativas

Población según nivel de escolaridad: sin escolaridad 2.6%, básica 65.5%, media superior 25.4%, superior 6.4%, no especificado 0.1%.

Tasa de alfabetización

15 a 24 años 99.4%

25 años y más 93.2%

Asistencia escolar: 3-5 años el 82.2%, 6-11 años el 99.2%, 12-14 años el 98.4% y de 15-24 años el 44.7%.

Afiliación a servicios de salud

Población afiliada: 79.2%

IMSS 8.2%, INSABI 83.6%, ISSSTE 8.5%, IMSS BIENESTAR 0.2%, PEMEXDEFENSA-MARINA 0.5%, INSTITUCION PRIVADA 0.2%, OTRA INSTITUCION 0.0%.

Fecundidad y Mortalidad

Promedio de hijos(as) nacidos(as) vivos(as): 1.7%

15-19 años 0.1%, 20-24 años 0.9%, 25-29 años 1.2%, 30-34 años 2.3%, 35-39 años 2.4%, 40-44 años 2.7% y de 45-49 años 5.5%

Porcentaje de hijos(as) nacidos(as) fallecidos(as): 2.3%.

Situación conyugal

Población en situación conyugal.

Casada: 32.8%, Soltera: 30.0%, Unión libre: 19.3%, Separada: 7.4%, Divorciada: 0.6%, Viuda: 9.9%, No especificada: 0.0%.



CONTRIBUCIÓN CON LA AGENDA 2030

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030

La alineación a los instrumentos de planeación nacionales y estatales muestra el esquema de contribución y unión de esfuerzos para alcanzar el desarrollo, esto a través del PND, el cual establece los principios y la orientación de cómo llevar a cabo las estrategias para buscar el desarrollo del país; en el siguiente nivel y en concordancia al PND, se encuentra el PED y los programas regionales que de él derivan, mismos que centran sus esfuerzos en atender las necesidades específicas de la entidad federativa; y en armonía a estos, están los PMD que marcan las directrices de la planeación del desarrollo al nivel local, los cuales adquieren una dimensión aún más específica con base en las necesidades particulares de los municipios y las regiones.

Esta alineación permite identificar que el Plan Municipal de Desarrollo 2024- 2027 para el municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero, se apegue a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y al Plan Estatal de Desarrollo, con la finalidad de empatar todas las acciones a desarrollar para obtener múltiples beneficios sustentados con los objetivos de ODS correspondientes, concibiéndose de la siguiente manera:

EJE	PED	PND	OBJETIVOS DE ODS 2030
Eje 1. Desarrollo Económico o Productivo	Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica	Eje general 4 Desarrollo sustentable	

Eje 2. Seguridad Pública y Protección Civil	Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia	Eje general 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana	
Eje 3. Salud y Bienestar Social	Eje 1. Humanismo con Bienestar	Eje general 2 Desarrollo con bienestar y humanismo	
Eje 4. Gobierno Cercano al pueblo, con principios y valores	Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados	Eje general 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana	
Eje 5. Educación y Perspectiva de Género	Eje 1. Humanismo con Bienestar Eje Transversal. Por Amor a Puebla	Eje general 2 Desarrollo con bienestar y humanismo	

Eje 6. Infraestructura y servicios públicos municipales	Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	Eje general 4 Desarrollo sustentable	
--	---	---	---

Derivado de la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), se consolida la transversalidad, vinculación de ejes y estrategias para lograr las metas y objetivos planteados, con ejercicio para el bienestar de los habitantes del Municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero.



COMPONENTES ESTRATÉGICOS

El Plan Municipal de Desarrollo 2024- 2027, está integrado por la selección de indicadores y definición de metas, las cuales se tendrán que vincular con el Plan Estatal de Desarrollo y los Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030, para lograr una organización vertical y horizontal que sea de impacto para el Municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero, integrando la información, conforme las tablas de organización de información que aquí se presentan.



EJE 1

DESARROLLO ECONÓMICO O PRODUCTIVO



Objetivo: Incrementar el nivel de desarrollo o productivo de los productores del Municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero, en beneficio de la población.

Estrategia: Incrementar el beneficio de los productores a través de los diferentes programas en temas de agricultura y ganadería.

Temática 1. Fortalecimiento de la difusión y acceso a programas de apoyo agropecuario

Líneas de acción

- Dar mayor difusión de los programas que pueden beneficiar al municipio, orientados al sector agropecuario.
- Desarrollar programas alternos de capacitación a los productores del municipio en cuanto al manejo de los sectores pecuarios y agrícolas.
- Identificación y mapeo de programas vigentes
- Diseño e implementación de una estrategia de difusión local
- Instalación de módulos informativos en la presidencia municipal o localidades estratégicas
- Capacitación a productores sobre gestión de apoyos
- Acompañamiento técnico y seguimiento a los proyectos que obtengan apoyo para garantizar su ejecución adecuada.
- Creación de una base de datos municipal de productores
- Firma de convenios de colaboración interinstitucional

Metas

- 1.- Para el 2024- 2025, se registrarán ante las dependencias oficiales, 10 proyectos a favor de los productores de Municipio de Totoltepec de Guerrero.
- 2.- Integrar durante esta gestión, 5 programas de rescate de flora y fauna del municipio.
- 3.- Incrementar actividades productivas – económicas para la mejora del comercio en el municipio.



EJE 2

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la seguridad pública del municipio para garantizar la paz y el orden público entre los habitantes del municipio de Totoltepec de Guerrero.

Estrategia: Garantizar a los habitantes del municipio de Totoltepec de Guerrero, mayor seguridad, en sus entornos sociales, salvaguardando su integridad, siendo un municipio de paz.

Temática 1. Capacidad de respuesta policial.

Líneas de acción

- Realizar rondines en los distintos centros de población del municipio.
- Implementar inspecciones en puntos estratégicos para prevenir delitos
- Realizar resguardos a la entrada y salida de planteles educativos.
- Desarrollar estrategias pertinentes al contexto del municipio que permitan salvaguardar la integridad física y el patrimonio de los habitantes de este municipio.
- Ampliar la vigilancia y patrullaje con unidades del municipio en todas las secciones, promoviendo una cultura de seguridad integral.
- Informar a la ciudadanía sobre las acciones que realizar el cuerpo de seguridad de forma periódica, permitiendo la retroalimentación por parte de los habitantes para la mejora continua.

Temática 2. Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública y protección civil

Líneas de acción

- Realizar controles de armamento y municiones del cuerpo policial
- Realizar operativos y apoyos en proximidad social, vialidad a la ciudadanía del municipio
- Firmar convenio intermunicipal que fortalezca la legalidad y la seguridad de la región
- Realizar adquisiciones de uniformes y equipo en materia de seguridad publica

- Realizar controles de armamento y municiones del cuerpo policial
- Desarrollar programas alternos de capacitación al cuerpo de seguridad avalados por alguna dependencia oficial.

Temática 3. Mejoramiento del servicio de protección civil

Líneas de acción

- Realizar inspecciones a diferentes giros comerciales del municipio
- Realizar capacitaciones en materia de protección civil a los distintos centros de población del municipio
- Implementar medidas preventivas ante situaciones de emergencia y desastre

Metas

- 1.- El cuerpo de seguridad pública, tendrán que aprobar 5 cursos de formación, que indiquen su formación para ocupar el puesto que ostentan.
- 2.- Se gestionará para equipar con uniformes a todos los integrantes del cuerpo de seguridad.
- 3.- Realizar de forma bimestral un informe que carácter público de las acciones que realiza el cuerpo de seguridad.
- 4.- Ampliar en un 15%, la vigilancia y patrullaje en las secciones que integral el Municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.
- 5.- El 100% de los integrantes del cuerpo de seguridad deberán aprobar el examen de confianza.
- 6.- El 100% de los integrantes del cuerpo de seguridad deberán de culminar su formación académica, que acredite el nivel requerido para el cargo que ostentan, por lo que el municipio gestionará ante las instituciones educativas, diversas modalidades de formación educativa.
- 7.- Implementar 4 programas de prevención al delito.
- 8.- Gestionar 1 patrulla ante el Gobierno del Estado, para la seguridad de los habitantes de Municipio de Totoltepec de Guerrero.



- 9.- Incrementar en un 10%, las actividades de vigilancia en las instituciones públicas en los horarios escolares, siendo prioridad la seguridad de las niñas y los niños del municipio.
- 10.- Realizar foros, conferencias, talleres, enfocados a la prevención del delito, a manera de cultura de fomento de valores y seguridad entre los habitantes de Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.



EJE 3

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL



Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Totoltepec de Guerrero para su bienestar.

Estrategia: Promover programas y acciones que contribuyan a su desarrollo social, económico y humano a fin de incrementar los beneficiados en los diferentes programas de bienestar social, a través de las diferentes instituciones que los otorgan.

Temática 1. Otorgamiento de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

Líneas de acción

- Atender solicitudes de apoyo de personas adultas mayores
- Atender solicitudes de apoyo a las instituciones educativas
- Llevar a cabo pláticas en escuelas referentes a diversos temas
- Realizar acciones para la prevención de enfermedades y medidas sanitarias

Temática 2. Vinculación, gestión y apoyo en beneficio de las personas en estado de vulnerabilidad y sujetas de asistencia social.

Líneas de acción

- Realizar campañas sobre la importancia de la salud en la mujer
- Realizar entrega de despensas alimentarias
- Coordinar los traslados en la unidad del DIF municipal
- Atender a solicitudes de apoyo de forma mensual del DIF municipal
- Desarrollar programas alternos municipales para el fomento al bienestar social, incorporando a instituciones como DIF Municipal y Casa de Cultura del municipio.
- Difundir con mayor precisión los programas del DIF Municipal, para incrementar el número de beneficiarios.

Temática 3. Fomento de actividades recreativas, sociales y culturales

Líneas de acción

- Realizar actividades recreativas, culturales, deportivas terapéuticas y ocupacionales con los diferentes grupos vulnerables
- Realizar eventos especiales (recreativos, culturales y deportivos), como parte de la conmemoración a los días festivos que integran los grupos vulnerables
- Gestionar la entrega de equipamiento médico y otros apoyos a grupos vulnerables
- Desarrollar actividades que permitan incrementar el nivel educativo de los habitantes del Municipio.

Temática 4. Capacitaciones y jornadas de mejoramiento social y calidad de vida

Líneas de acción

- Realizar asesorías psicológicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento
- Realizar campañas referentes a la equidad de género y apoyo a la mujer
- Realizar asesorías jurídicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento
- Brindar capacitaciones, cursos y talleres para impulsar la equidad de género y empoderamiento de la mujer

Temática 5. Salud publica

Líneas de acción

- Gestionar campañas de vacunación de perros y gatos
- Gestionar campañas de vacunación de ganado
- Gestionar campañas de esterilización de perros y gatos
- Gestionar campañas sobre la prevención del dengue

Metas

- 1.- Realizar 10 campañas de salud de prevención de diversas enfermedades.
- 2.- Disminuir en un 8% las viviendas de piso de tierra.
- 3.- Integrar 9 programas de capacitación a las amas de casa, con enfoque de emprendedores.
- 4.- Integrar 5 cursos de capacitación de transformación de alimentos, a la sociedad en general, con enfoque de emprendedores.
- 5.- Gestionar un sistema de drenaje pertinente para el municipio.
- 6.- Incrementar el registro de beneficiarios de los diferentes programas de inclusión social.
- 7.- Aplicar en mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de tubería del agua potable, así como a los registros correspondientes.
- 8.- Mejorar los servicios públicos con obras de infraestructura de beneficio común.
- 9.- Realizar obras de ampliación del sistema eléctrico.
- 10.- Capacitación a los habitantes en diferentes procesos administrativos de trámites oficiales, (visas, pasaportes, etc).
- 11.- Incremento de los programas de apoyo a grupos vulnerables.
- 12.- Incremento de las actividades culturales, deportivas y cívicas en el municipio.
- 13.-Desarrollar 12 nuevos programas de capacitación que, en vinculación con el DIF Municipal, sean de beneficio para los habitantes del municipio.
- 14.- Mejoramiento de la imagen pública.

EJE 4
GOBIERNO CERCANO AL
PUEBLO, CON PRINCIPIOS Y
VALORES



Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas municipales y de los servicios a favor del Municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla, mediante acciones concretas del Gobierno Municipal 2024- 2027.

Estrategia: Administrar los recursos públicos transparentes e implementar un modelo de atención a fin de otorgar un mejor servicio a la ciudadanía, así como también horarios más óptimos para que con ello la ciudadanía pueda realizar sus trámites de una manera más eficiente.

Temática 1. Hacienda pública municipal fortalecida

Líneas de acción

- Coordinar la iniciativa de la ley de ingresos
- Realizar el registro del presupuesto de ingresos
- Realizar el registro del presupuesto de egresos
- Coordinar la elaboración de los programas presupuestarios

Temática 2. Estrategias de mejora para la administración y aplicación de los recursos

Líneas de acción

- Recaudar y administrar los ingresos mensuales
- Otorgar participación a la junta auxiliar mensualmente
- Administrar los gastos en comisiones
- Realizar compra de formas valoradas

Temática 3. Obligaciones financieras, contables y presupuestarias

Líneas de acción

- Cumplir con los requerimientos de la Auditoría Superior del estado de Puebla y de la federación
- Cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- Cumplir con las obligaciones de LGCG en materia de transparencia
- Cumplir con las obligaciones fiscales

Temática 4. Contratación de bienes y servicios

Líneas de acción

- Atender las requisiciones de materiales y suministros
- Atender las requisiciones de servicios
- Elaboración de reportes de los contratos de adquisiciones
- Elaboración de reportes de contratos de la prestación de servicios
- Solicitar información a nuestros proveedores

Temática 5. Ayudas sociales a personas mayores

Líneas de acción

- Ayudas a personas adultas
- Ayudas a instituciones educativas
- Desarrollar programas alternos que salvaguarden la integridad de los habitantes del Municipio de Municipio de Totoltepec de Guerrero, Puebla.

Metas

- 1.- Ofrecer diversos servicios en el Palacio Municipal, en horarios óptimos para la población.
- 2.- Crear un buzón de quejas y sugerencias para ampliar la participación ciudadana.



- 3.- Elaborar Atlas de riego municipal.
- 4.- Capacitación a los habitantes del municipio, por parte de personal de Protección Civil, en materia de prevención de accidentes viales u otros.
- 5.- Gestionar ante las autoridades correspondientes trámites como correcciones de actas de nacimiento u otro tipo.
- 6.- Cada regiduría del municipio, tendrá que informar a la sociedad en general, las acciones que realiza, con el fin de transparentar las acciones que se ejecutan en el Municipio.



EJE 5

EDUCACIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Objetivo: Contribuir a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio de Totoltepec de Guerrero, promoviendo la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, eliminando estereotipos de género y fomentando el respeto a los derechos humanos, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la comunidad y al fortalecimiento de una sociedad más justa y equitativa.

Estrategia: Diseñar e implementar políticas educativas municipales que promuevan la igualdad de género, fomenten la permanencia y el acceso equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a todos los niveles educativos, eliminen barreras socioculturales y prevengan la violencia y discriminación por razones de género en los entornos escolares.

Temática 1. Actividades sociales y desarrollo humano de los jóvenes.

Líneas de acción

- Difundir mediante campañas a los jóvenes en materia de violencia en el noviazgo
- Difundir mediante campañas a los jóvenes en materia de sexualidad
- Difundir mediante campañas a los jóvenes en materia de adicciones
- Difundir mediante campañas a los jóvenes en materia de accidentes

Temática 2. Actividades culturales y recreativas del municipio de Totoltepec de Guerrero

Líneas de acción

- Realizar actividades y torneos deportivos
- Atender las solicitudes de apoyos en materia deportiva y cultural

Temática 3. Coordinación de eventos deportivos, culturales y conmemorativos



Líneas de acción

- Coordinar las actividades sociales y recreativas de la feria
- Coordinar las actividades sociales y recreativas del carnaval
- Actividades socioculturales
- Coordinar las actividades sociales y recreativas de la feria deportiva



EJE 6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las acciones que beneficiaran los sectores de la población en rezago social y pobreza extrema del municipio de Totoltepec de Guerrero

Estrategia: Diseñar, planificar, gestionar y ejecutar obras públicas prioritarias y servicios básicos —como agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado, recolección de residuos, caminos y espacios públicos— con enfoque territorial, incluyente y sustentable, fortaleciendo la participación ciudadana, la transparencia en la inversión pública y el uso eficiente de los recursos municipales para garantizar su operación, mantenimiento y cobertura equitativa.

Temática 1. Obras públicas para el mejoramiento de vida provenientes de FAISMUN

Líneas de acción

- Ejecutar obras de agua potable
- Ejecutar obras de electrificación
- Ejecutar obras de urbanización
- Ejecutar obras en espacios públicos

Temática 2. Obras públicas para el mejoramiento de vida provenientes de FORTAMUN

Líneas de acción

- Realizar pagos a CFE
- Adquisición de equipo y mantenimiento a pozos de agua potable
- Adquisición de uniformes, accesorios y equipamiento para elementos de seguridad pública municipal
- Realización de evaluación de control y confianza a elementos de seguridad pública municipal
- Mantenimientos a patrullas de seguridad pública municipal



Temática 3. Ejecutar acciones para el mejoramiento de vida provenientes de FORTAMUN

Líneas de acción

- Reportes mensuales del mantenimiento de alumbrado publico
- Mantenimiento al panteón municipal y parque

Temática 4. Acciones de preservar el medio ambiente y sustentabilidad para lograr un municipio limpio

Líneas de acción

- Elaborar rehabilitaciones en las infraestructuras educativas y de salud



Instrumentación

La correcta instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) es clave para que los objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas se conviertan en resultados concretos para la población de Totoltepec de Guerrero. Este capítulo establece los mecanismos, herramientas, responsables e instrumentos de coordinación que permitirán ejecutar, dar seguimiento y evaluar los programas y proyectos del plan durante la administración 2024–2027.

Estructura operativa para la implementación

La ejecución del PDM estará a cargo de las dependencias y unidades administrativas del H. Ayuntamiento, bajo la coordinación de la **Dirección de Planeación Municipal**, que será responsable de:

- Coordinar la implementación de las estrategias establecidas en los ejes del PDM.
- Establecer metas anuales.
- Alinear el ejercicio presupuestal con los objetivos del plan.
- Consolidar informes de avance físico y financiero.

Instrumentos de implementación

Para garantizar la ejecución eficaz del plan, se utilizarán los siguientes instrumentos:

a) Programas Presupuestarios

- Se definirá un catálogo de programas y acciones alineadas con los ejes estratégicos del plan.
- Cada programa tendrá metas, responsables, indicadores y presupuesto asignado.

b) Proyectos Estratégicos

- Se identificarán proyectos prioritarios con alto impacto para el desarrollo social, económico o ambiental del municipio.
- Se gestionarán recursos estatales, federales e incluso internacionales para su financiamiento.

c) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

- Se aplicará a nivel de ejes, componentes y actividades, como herramienta para el monitoreo del cumplimiento de objetivos.

d) Marco Jurídico Municipal

- Se armonizará la normatividad municipal (reglamentos, manuales y bandos) con los principios, estrategias y objetivos del PDM.

e) Presupuesto de Egresos Municipal

- Se alineará el presupuesto anual al cumplimiento del plan, mediante el etiquetado y priorización de recursos.

Coordinación institucional

La ejecución del plan requiere la participación articulada de diversas instancias:

- **Dependencias municipales:** responsables de cada eje temático y estrategia.
- **Órganos auxiliares y comités comunitarios:** facilitarán la implementación en comunidades y localidades.
- **Gobiernos estatal y federal:** a través de sus programas y convenios de colaboración.
- **Sociedad civil, productores y sector privado:** como aliados en proyectos productivos, sociales y ambientales.

Se fomentará la instalación de **mesas de trabajo interinstitucionales** y la firma de convenios para potenciar la ejecución del PDM.

Participación ciudadana

La ejecución del PDM estará acompañada por mecanismos de participación social, como:

- Comités de obra.
- Foros comunitarios de seguimiento.
- Contraloría social ciudadana.
- Buzón ciudadano y transparencia activa.

Eje 1. Desarrollo Económico o Productivo

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Incrementar el nivel de desarrollo o productivo de los productores del Municipio de Totoltepec de Guerrero, en beneficio de la población.	% de incremento en la producción agropecuaria municipal (((producción actual - producción base) / producción base) x 100)	Informes de producción de SADER / INEGI	Estabilidad económica regional y acceso a mercados.
PROPÓSITO	Incrementar el beneficio de los productores a través de los diferentes programas en temas de agricultura y ganadería.	% de productores beneficiados con programas de apoyo respecto al total de productores registrados.	Padrón municipal de productores, reportes de convenios y beneficiarios.	Disponibilidad de programas estatales y federales.
COMPONENTES	Fortalecimiento de la difusión y acceso a programas de apoyo agropecuario	Número de productores que accedieron a por lo menos un programa de apoyo.	Registro municipal de beneficiarios y convenios interinstitucionales.	Disposición de los productores a participar en capacitaciones y difusión.
ACTIVIDADES	1 Dar mayor difusión de los programas que pueden beneficiar al municipio, orientados al sector agropecuario.	Número de programas difundidos públicamente.	Evidencia documental (foletos, redes sociales, periferoneo).	Disposición de autoridades y recursos de comunicación.
	2 Desarrollar programas alternos de capacitación a los productores del municipio en cuanto al manejo de los sectores pecuarios y agrícolas.	Número de capacitaciones impartidas.	Lista de asistencia, constancias emitidas.	Participación activa de los productores.
	3 Identificación y mapeo de programas vigentes	Número de programas identificados y clasificados.	Base de datos municipal de programas disponibles.	Colaboración con dependencias estatales y federales.
	4 Diseño e implementación de una estrategia de difusión local	Estrategia desarrollada y validada por Cabildo o autoridad competente.	Documento de estrategia, acta de aprobación, cronograma.	Aprobación de la estrategia por el Ayuntamiento.
	5 Instalación de módulos informativos en la presidencia municipal o localidades estratégicas	Número de módulos instalados y operando.	Informes mensuales de atención, fotografías, ubicación.	Recursos humanos y materiales disponibles.
	6 Capacitación a productores sobre gestión de apoyos	Número de productores capacitados.	Listas de asistencia, evaluaciones de capacitación.	Interés de los productores por acceder a apoyos.
	7 Acompañamiento técnico y seguimiento a los proyectos que obtengan apoyo para garantizar su ejecución adecuada.	Número de proyectos con seguimiento documentado.	Informes técnicos, expedientes de seguimiento.	Permanencia del personal técnico en el programa.
	8 Creación de una base de datos municipal de productores	Base de datos validada y actualizada.	Registro oficial, base digital, respaldo físico.	Colaboración de autoridades auxiliares para el levantamiento de información.
	9 Firma de convenios de colaboración interinstitucional	Número de convenios firmados con instituciones públicas.	Convenios firmados, actas de Cabildo, minutas.	Voluntad de colaboración de las instituciones externas.



Eje 2. Seguridad Pública y Protección Civil

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al mejoramiento de la seguridad pública del municipio para garantizar la paz y el orden público entre los habitantes del municipio de Totoltepec de Guerrero	Porcentaje de la población beneficiada con el mejoramiento del servicio en sus entornos sociales	Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, informes de gobierno, publicaciones página de internet, ayuntamiento y/o expedientes de archivo	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
PROPÓSITO	Los habitantes del municipio de Totoltepec de Guerrero en sus entornos sociales se les garantiza mayor seguridad, salvaguardando su integridad, siendo un municipio de paz	Porcentaje de estrategias ejecutadas	Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, informes de gobierno, publicaciones página de internet, ayuntamiento y/o expedientes de archivo	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
COMPONENTES	1 Instrumentos para mejorar la capacidad de respuesta implementados	Porcentaje de instrumentos para mejorar la capacidad de respuesta implementados	Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, informes de gobierno, publicaciones página de internet, ayuntamiento y/o expedientes de archivo	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
ACTIVIDADES	1 Realizar rondines en los distintos centros de población del municipio.	Porcentaje de rondines realizados	Reportes de los rondines ejecutados	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
	2 Implementar inspecciones en puntos estratégicos para prevenir delitos	Porcentaje de inspecciones realizadas	Reportes de las inspecciones ejecutadas	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
	3 Realizar resguardos a la entrada y salida de planteles educativos.	Porcentaje de resguardos realizados	Reportes de los resguardos ejecutados	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
COMPONENTE	2 Labores que fortalezcan los cuerpos de seguridad pública y protección civil realizadas	Porcentaje de labores que fortalezcan los cuerpos de seguridad pública y protección civil realizadas	Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, informes de gobierno, publicaciones página de internet, ayuntamiento y/o expedientes de archivo	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
ACTIVIDADES	1 Realizar controles de armamento y municiones del cuerpo policial	Porcentaje de controles realizados	Reportes de los controles ejecutados	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
	2 Realizar operativos y apoyos en proximidad social, vialidad a la ciudadanía del municipio	Porcentaje de controles realizados	Reportes de los operativos ejecutados	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
	3 Firmar convenio intermunicipal que fortalezca la legalidad y la seguridad de la región	Porcentaje de controles realizados	Convenio	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
	4 Realizar adquisiciones de uniformes y equipo en materia de seguridad pública	Porcentaje de controles realizados	Adquisición	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
COMPONENTE	3 Herramientas para el mejoramiento del servicio de protección civil, ejecutadas	Porcentaje herramientas para el mejoramiento del servicio de protección civil, ejecutadas	Informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, informes de gobierno, publicaciones página de internet, ayuntamiento y/o expedientes de archivo	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
ACTIVIDADES	1 Realizar inspecciones a diferentes giros comerciales del municipio	Porcentaje de inspecciones realizadas	Reportes de las inspecciones ejecutadas	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
	2 Realizar capacitaciones en materia de protección civil a los distintos centros de población del municipio	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Reportes de las capacitaciones ejecutadas	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.
	3 Implementar medidas preventivas ante situaciones de emergencia y desastre	Porcentaje de medidas realizadas	Reportes de las medidas ejecutadas	Cambios en la normatividad, federal, estatal y municipal.



Eje 3. Salud y bienestar social

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Totoltepec de Guerrero para su bienestar	Porcentaje de la población atendida	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
PROPÓSITO	Los habitantes del municipio de Totoltepec de Guerrero, cuentan con los programas y acciones que contribuyan a su desarrollo social, económico y humano	Porcentaje de estrategias encaminadas a atender las necesidades de la población a través de programas implementados	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
COMPONENTE	1 Solicitudes de apoyo realizadas por personas en situación de vulnerabilidad e instituciones	Porcentaje de mecanismos generados.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
ACTIVIDADES	1 Atender solicitudes de apoyo de personas adultas mayores	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	2 Atender solicitudes de apoyo a las instituciones educativas	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	3 Llevar a cabo pláticas en escuelas referentes a diversos temas	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	4 Realizar acciones para la prevención de enfermedades y medidas sanitarias	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	2 Acciones de vinculación, gestión y apoyo en beneficio de las personas en estado de vulnerabilidad y sujetas de asistencia social, ejecutadas.	Porcentaje de labores realizadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
ACTIVIDADES	1 Realizar campañas sobre la importancia de la salud en la mujer	Porcentaje de apoyos entregados	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	2 Realizar entrega de despensas alimentarias	Porcentaje de apoyos entregados	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	3 Coordinar los traslados en la unidad del DIF municipal	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	4 Atender a solicitudes de apoyo de forma mensual del DIF municipal	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
COMPONENTE	3 Planeación de actividades recreativas, sociales y culturales	Porcentaje de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
ACTIVIDADES	1 Realizar actividades recreativas, culturales, deportivas terapéuticas y ocupacionales con los diferentes grupos vulnerables (bajo demanda)	Porcentaje de actividades implementadas	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	2 Realizar eventos especiales (recreativos, culturales y deportivos), como parte de la conmemoración a los días festivos que integran los grupos vulnerables	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	3 Gestionar la entrega de equipamiento médico y otros apoyos a grupos vulnerables	Porcentaje de apoyos entregados	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
COMPONENTE	4 Capacitaciones y jornadas de mejoramiento social y calidad de vida	Número de actividades elaboradas	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
ACTIVIDADES	1 Realizar asesorías psicológicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento (bajo demanda)	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	2 Realizar campañas referentes a la equidad de género y apoyo a la mujer	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	3 Realizar asesorías jurídicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento (bajo demanda)	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	4 Brindar capacitaciones, cursos y talleres para impulsar la equidad de género y empoderamiento de la mujer	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
COMPONENTE	5 Actividades en materia de salud pública	Porcentaje de acciones implementadas.	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	1 Gestionar campañas de vacunación de perros y gatos	Porcentaje de asesorías implementadas	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	2 Gestionar campañas de vacunación de ganado	Porcentaje de campañas implementadas	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	3 Gestionar campañas de esterilización de perros y gatos	Porcentaje de asesorías implementadas	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	4 Gestionar y difundir mediante una campaña sobre la prevención del dengue	Porcentaje de actividades implementadas	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar
	5 Adquisición de hipoclorito de sodio	Porcentaje de actividades implementadas	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes de archivo.	Falta de comunicación, sociedad y gobierno, ciudadanos no interesados en participar



Eje 4. Gobierno cercano al pueblo, con principios y valores

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas municipales	Porcentaje de los reportes de ingresos y egresos de las finanzas municipales	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
PROPÓSITO	En el municipio de Totoltepec de Guerrero se aplican y administran los recursos públicos transparentes	Porcentaje de aplicación y administración de los recursos públicos transparentes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
COMPONENTE	1 Hacienda pública municipal que fortalezcan las políticas financieras	Porcentaje de documentos en la hacienda pública municipal que fortalezcan las políticas financieras	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
ACTIVIDADES	1 Coordinar la iniciativa de la ley de ingresos	Documentación	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	2 Realizar el registro del presupuesto de ingresos	Documentación	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	3 Realizar el registro del presupuesto de egresos	Documentación	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	4 Coordinar la elaboración de los programas presupuestarios	Documentación	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
COMPONENTE	2 Estrategias de mejora para la administración y aplicación de los recursos implementados	Porcentaje de actividades y estrategias de mejora para la administración y aplicación de los recursos implementados	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
ACTIVIDADES	1 Recaudar y administrar los ingresos mensuales	Reportes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	2 Otorgar su participación a la junta auxiliar mensual	Reportes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	3 Gastos en comisiones	Reportes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	4 Compra de formas valoradas	Reportes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
COMPONENTE	3 Cumplimiento de obligaciones financieras, contables y presupuestarias, así como requerimientos	Porcentaje del cumplimiento en atención a las obligaciones financieras, contables y presupuestarias, así como requerimientos	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
ACTIVIDADES	1 Cumplir con los requerimientos de la auditoria superior del estado de puebla y de la federación	Requerimientos	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	2 Cumplir con los requerimientos de la secretaria de planeación y finanzas	Requerimientos	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	3 Cumplir con las obligaciones de LGCG en materia de transparencia	Requerimientos	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	4 Cumplir con las obligaciones fiscales	Requerimientos	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
COMPONENTE3	4 Contratación de bienes y servicios consolidados	Porcentaje de contratación en adquisiciones de bienes y servicios consolidados	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
ACTIVIDADES	1 Atender las requisiciones de materiales y suministros	Solicitudes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	2 Atender las requisiciones de servicios	Solicitudes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	3 Elaboración de reportes de los contratos de adquisiciones	Solicitudes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	4 Elaboración de reportes de contratos de la prestación de servicios	Solicitudes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	5 Solicitar información a nuestros proveedores	Solicitudes	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
COMPONENTE	5 Ayudas sociales a personas mayores	Porcentaje de solicitudes de apoyo	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
ACTIVIDADES	1 Ayudas a personas adultas	Oficios	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites
	2 Ayudas a instituciones educativas	Oficios	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Falta de intención de los ciudadanos a dirigirse a las instalaciones del ayuntamiento para conocer sus servicios y tramites

Eje 5. Educación y perspectiva de género

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al fortalecimiento económico del municipio mediante esquemas de proyección y fomento al desarrollo de los sectores económicos	Porcentaje de unidades económicas aperturadas en la variable comercio al por menor	Informe de censo económico INEGI	Vulnerabilidad en la economía, contingencias de salud
PROPÓSITO	El municipio de Totoltepec de Guerrero implementa estrategias de apoyo e impulso al desarrollo económico	Porcentaje de acciones realizadas de apoyo e impulso al desarrollo económico	Formato de registro de cumplimiento Pp 2025 listas de asistencia fotográficas y minutas	No acudir a las capacitaciones de los principales sectores productivos del municipio
COMPONENTE	1 Desarrollo de actividades sociales y difusión para el desarrollo humano de los jóvenes	Porcentaje de actividades y difusión para el desarrollo humano de los jóvenes	Formato de registro de cumplimiento Pp 2025 listas de asistencia fotográficas y minutas	No acudir a las capacitaciones de los principales sectores productivos del municipio
ACTIVIDADES	1 Difundir mediante campañas a los jóvenes en materia de violencia en el noviazgo	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	No acudir a las capacitaciones de los principales sectores productivos del municipio
	2 Difundir mediante campañas a los jóvenes en materia de sexualidad	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	No acudir a las capacitaciones de los principales sectores productivos del municipio
	3 Difundir mediante campañas a los jóvenes en materia de adicciones	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	No acudir a las capacitaciones de los principales sectores productivos del municipio
	4 Difundir mediante campañas a los jóvenes en materia de accidentes	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	No acudir a las capacitaciones de los principales sectores productivos del municipio
COMPONENTE	2 Difusión de actividades culturales y recreativas del municipio de Totoltepec de Guerrero	Porcentaje de difusión de actividades culturales recreativas del municipio de Totoltepec de Guerrero	Formato de registro de cumplimiento Pp 2025 listas de asistencia fotográficas y minutas	No acudir a las capacitaciones de los principales sectores productivos del municipio
ACTIVIDADES	1 Realizar actividades y torneos deportivos	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Mal manejo de los recursos
	2 Atender las solicitudes de apoyos en materia deportiva y cultural	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Mal manejo de los recursos
COMPONENTE	3 Coordinación de eventos deportivos, culturales y conmemorativos	Porcentaje en eventos deportivos y conmemorativos	Formato de registro de cumplimiento Pp 2025 listas de asistencia fotográficas y minutas	No acudir a las capacitaciones de los principales sectores productivos del municipio
ACTIVIDADES	3.1 Coordinar las actividades sociales y recreativas de la feria	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Mal manejo de los recursos
	3.2 Coordinar las actividades sociales y recreativas del carnaval	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Mal manejo de los recursos
	3.3 Actividades socioculturales	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Mal manejo de los recursos
	3.4 Coordinar las actividades sociales y recreativas de la feria deportiva	Evidencia documental	Página de internet del H. Ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos y/o expedientes del archivo.	Mal manejo de los recursos

Eje 6. Infraestructura y servicios públicos municipales

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al mejoramiento de las acciones que beneficiarán los sectores de la población en rezago social y pobreza extrema del municipio de Totoltepec de Guerrero	Tasa de los recursos ejercidos en razón a las acciones implementadas	Numero de población total atendida	Malas prácticas de los recursos
PROPÓSITO	El municipio de Totoltepec de Guerrero proporciona a los habitantes obras y acciones para su beneficio	Porcentaje de habitantes beneficiados por el mejoramiento de infraestructuras	Numero de prácticas realizadas	Malas prácticas de los recursos
COMPONENTE	1 Ejecutar obras públicas para el mejoramiento de vida provenientes de FASAMUN	Porcentaje de actividades de obra pública	Porcentaje de actividades de obra pública	Malas prácticas de los recursos
ACTIVIDADES	1 Ejecutar obras de agua potable	Porcentaje de actividades de obra pública	Porcentaje de actividades de obra pública	Malas prácticas de los recursos
	2 Ejecutar obras de electrificación	Porcentaje de actividades de obra pública	Porcentaje de actividades de obra pública	Malas prácticas de los recursos
	3 Ejecutar obras de urbanización	Porcentaje de actividades de obra pública	Porcentaje de actividades de obra pública	Malas prácticas de los recursos
	4 Ejecutar obras en espacios públicos	Porcentaje de actividades de obra pública	Porcentaje de actividades de obra pública	Malas prácticas de los recursos
COMPONENTE	2 Ejecutar obras públicas para el mejoramiento de vida provenientes de FORTAMUN	Porcentaje de actividades de obra pública	Porcentaje de actividades de obra pública	Malas prácticas de los recursos
ACTIVIDADES	1 Realizar pagos a CFE	Porcentaje de acciones	Porcentaje de acciones	Malas prácticas de los recursos
	2 Adquisición de equipo y mantenimiento a pozos de agua potable	Porcentaje de acciones	Porcentaje de acciones	Malas prácticas de los recursos
	3 Adquisición de uniformes, accesorios y equipamiento para elementos de seguridad pública municipal	Porcentaje de acciones	Porcentaje de acciones	Malas prácticas de los recursos
	1 Realización de evaluación de control y confianza a elementos de seguridad pública municipal	Porcentaje de acciones	Porcentaje de acciones	Malas prácticas de los recursos
COMPONENTE	5 Mantenimientos a patrullas de seguridad pública municipal	Porcentaje de acciones	Porcentaje de acciones	Malas prácticas de los recursos
	3 Ejecutar acciones para el mejoramiento de vida provenientes de FORTAMUN	Porcentaje de actividades de obra pública	Porcentaje de actividades de obra pública	Malas prácticas de los recursos
ACTIVIDADES	1 Reportes mensual del mantenimiento de alumbrado público	Porcentaje de acciones	Porcentaje de acciones	Malas prácticas de los recursos
	2 Mantenimiento al panteón municipal y parque	Porcentaje de acciones	Porcentaje de acciones	Malas prácticas de los recursos
COMPONENTE	4 Acciones de preservar el medio ambiente y sustentabilidad para lograr un municipio limpio	Porcentaje de actividades de obra pública	Porcentaje de actividades de obra pública	Malas prácticas de los recursos
ACTIVIDADES	1 Elaborar rehabilitaciones en las infraestructuras educativas y de salud	Porcentaje de acciones	Porcentaje de acciones	Malas prácticas de los recursos

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Totoltepec de Guerrero es un componente fundamental para asegurar la correcta implementación de las estrategias, programas y acciones públicas que el Ayuntamiento ha planteado para el periodo 2024–2027. Este capítulo define los mecanismos, instrumentos, responsables y principios que guiarán el monitoreo del cumplimiento de los objetivos del plan, garantizando la rendición de cuentas, la mejora continua y la participación ciudadana.

Objetivo del sistema de seguimiento y evaluación

Diseñar y operar un sistema integral que permita:

- Supervisar el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del PDM.
- Evaluar la eficacia, eficiencia y pertinencia de los programas y acciones implementadas.
- Generar información útil y oportuna para la toma de decisiones.
- Transparentar los resultados alcanzados ante la ciudadanía y órganos fiscalizadores.
- Promover la mejora continua en la gestión pública municipal.

Componentes del sistema de seguimiento y evaluación

a) Monitoreo del avance físico y financiero

- Las dependencias y áreas responsables reportarán avances trimestrales sobre sus programas, proyectos y actividades.
- Se verificará el cumplimiento de metas establecidas en la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**.
- Se evaluará el ejercicio y la eficiencia del gasto público asignado a cada acción del plan.

b) Indicadores de desempeño

- Se utilizarán indicadores estratégicos y de gestión asociados a cada eje y componente del PDM.
- Se calcularán conforme a metodologías preestablecidas, permitiendo medir resultados concretos en el tiempo.

c) Sistema de información municipal

- Se establecerá un sistema de registro digital que consolide los avances de cada dependencia.
- Permitirá generar reportes automatizados, alertas tempranas y análisis comparativos.

Evaluación del plan

a) Evaluación interna

- Será coordinada por el área a cargo de la **Planeación Municipal**, con base en la información proporcionada por las dependencias operativas.
- Incluirá revisiones anuales de cumplimiento y un informe de medio término en el segundo año de gobierno.

b) Evaluación externa (si aplica)

- Podrá solicitarse apoyo técnico de instancias estatales o académicas para evaluar resultados de impacto en proyectos clave.
- Estas evaluaciones aportarán recomendaciones objetivas para la mejora institucional.

Mecanismos de retroalimentación y mejora

- Las evaluaciones y resultados del seguimiento serán utilizados para **ajustar metas, rediseñar acciones o reorientar presupuestos**, si es necesario.
- El Cabildo será informado periódicamente del estado de avance para la toma de decisiones informadas.
- Se generarán **reportes ejecutivos y boletines públicos** para mantener a la ciudadanía informada.

Participación ciudadana en la evaluación

- Se promoverá la **contraloría social**, mediante la integración de comités ciudadanos que supervisen la ejecución de obras y acciones.
- Se abrirán espacios como foros comunitarios, encuestas y buzones digitales para recoger la percepción ciudadana sobre el desempeño municipal.
- La ciudadanía podrá acceder a información actualizada a través del portal del Ayuntamiento y medios oficiales.

Informes y rendición de cuentas

- El Ayuntamiento emitirá informes de seguimiento semestrales y un informe anual de resultados.
- Estos informes estarán disponibles para la ciudadanía y los órganos fiscalizadores.
- Se promoverá una cultura de **gobierno abierto**, orientada a la transparencia y la colaboración.



Se establecerá un sistema municipal de monitoreo y evaluación, con los siguientes elementos:

- **Informes trimestrales y anuales** de avance físico y financiero.
- **Evaluaciones participativas** con actores sociales y ciudadanos.
- **Revisión intermedia** del plan en 2026, para posibles ajustes.

La información se integrará a través del **Sistema Municipal de Información para la Planeación**.